



Asamblea General

Distr. limitada
3 de julio de 2015
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

29º período de sesiones

Tema 3 de la agenda

**Promoción y protección de todos los derechos humanos,
civiles, políticos, económicos, sociales y culturales,
incluido el derecho al desarrollo**

Albania, Irlanda, Noruega*: enmienda al proyecto de resolución A/HRC/29/L.25

29/...

**Protección de la familia: contribución de la familia a
la realización del derecho a un nivel de vida adecuado
para sus miembros, en particular a través del papel
que desempeña en la erradicación de la pobreza y
en el logro del desarrollo sostenible**

El párrafo 6 *debe decir*

6. *Reconoce* que la familia, siempre y cuando se garantice el respeto de los derechos de sus miembros, es una sólida fuerza de cohesión e integración social, solidaridad intergeneracional y desarrollo social;

* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

